



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501530</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Educación Infantil</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30">http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	81.33% numerador:61 denominador:75	Existen cambios significativos con respecto a los cursos anteriores. En este curso se ha producido un incremento del 20% la tasa de ocupación con respecto a cursos anteriores.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	62	
	1.1.2 OFERTA	75	
P1-1.2	DEMANDA	52.00% numerador:39 denominador:75	Se confirma el continuo crecimiento en los alumnos de nuevo ingreso que eligen el título en primera opción. Con respecto a cursos anteriores, el crecimiento es de un 10%.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.15 numerador:443.3 denominador:62.00 N.I.en1ERcurso:61	El indicador se sigue manteniendo por encima del 7, como en cursos anteriores.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	La calificación mínima de acceso a la titulación sigue siendo de 5, desde el curso de implantación del título.
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	178	El número de estudiantes matriculados en el título, viene siendo similar con respecto a cursos anteriores.
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	95.86% numerador:10412 denominador:10862	No existen cambios significativos con respecto al año anterior, siendo una tasa muy elevada.

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	96.71% numerador:20824 denominador:21532	No existen cambios significativos con respecto al año anterior, siendo una tasa de éxito muy elevada.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.59% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:7 denominador:1704	No disponemos de datos de cursos anteriores, siendo una tasa muy elevada.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	SD numerador:SD denominador:SD	No disponemos de datos, al ser necesarios al menos cinco años de implantación del título para poder calcular el indicador de Tasa de Graduación. 4º curso de este grado se implantó en el 16/17.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	SD acred.lingüística:SD	Sólo disponemos del número de egresados en dicho curso.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	SD numerador:SD denominador:SD	No disponemos de datos, al ser necesarios al menos cinco años de implantación del título para poder calcular el indicador de tasa de abandono. 4º curso de este grado se implantó en el 16/17.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Importante aumento de alumnado de nuevo ingreso (20%), así como de la elección como primera opción.
2. Mantenimiento de los altos porcentajes de las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia del título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Al ser un título de reciente implantación, no se han llegado a cubrir todas las plazas
2. Decisiones de mejora:  
Aumentar la visibilidad de la titulación.  
Dar a conocer la idiosincrasia del centro y en qué nos diferenciamos en relación al título.  
Mostrar el nuevo edificio que se inaugurará el curso 18/19 y los recursos con los que se cuenta para impartir este título.  
Difundir las posibilidades de intercambio con otras Universidades, así como la oferta cultural, deportiva, formativa, etc. del centro, en lo que respecta la título.

## P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------



P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	18	En este curso académico 2016/17 se ha implantado definitivamente el Grado en Educación Infantil. Se ha contratado nuevo profesorado para la implantación de 4º curso, alcanzándose más del 60% de profesorado doctor en el grado. Además, se ha incluido el perfil de profesor asociado para la impartición de asignaturas optativas en el mismo.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	61.11% numerador:11 denominador:18	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	5.56% numerador:1 denominador:18	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	5.56% numerador:1 denominador:18	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	94.12% numerador:17 denominador:18	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:18	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.99 Respuestas:105 Universo:178	El nivel de satisfacción con la actuación docente se marcaría dentro del nivel "muy buena" (3.51 -4.5)
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Los plazos para la publicación de programas de asignaturas se cumplen. Éstos se publican antes de comenzar el período de matriculación de alumnos.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SD	

	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100% numerador:39 denominador:39	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	16.67% numerador:3 denominador:18	Nos encontramos en un grado recientemente implantado, no obstante, estamos en período de crecimiento en cuanto a la participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Porque hemos pasado de 0% de participación a un 16,67%.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	SD	No se disponen de valores de este ítem, por seguir en el procedimiento de recogida de datos una versión anterior de SGCT.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número reducido de los grupos permite un desarrollo práctico más eficaz e interactivo.
2. Los proyectos y/o guías docentes de las asignaturas están publicadas en plazo.
3. El 94,12% de profesorado es titular de universidad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasez de proyectos de innovación docente, aunque el porcentaje es creciente, a medida que se ha ido implantando el título. Para tratar de mejorar esta debilidad, se seguirá formando al profesorado en nuevas metodologías docentes e innovación docente, a través de los cursos organizados por el ICE. Además de compartir experiencias con profesores de otros centros universitarios a nivel nacional e internacional.
2. Por otro lado, los profesores con sexenios es bajo, ya que el título es de reciente implantación. Para tratar esta debilidad, se fomentará la implicación del profesorado en el centro a través de la participación en los planes propio de investigación e internacionalización, y crear una relación a largo plazo del nuevo profesorado con el centro

### P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.96 Xa)(Respuestas:24 Xa)(Universo:178 Xb:2.70 Xb)(Respuestas:14 Xb)(Universo:18 Xc:4.17 Xc)(Respuestas:5.00 Xc)(Universo:10	La encuesta fue respondida por 24 estudiantes, 14 profesores de un claustro de 17 y 5 del PAS. Podemos observar una diferencia de apreciación en las infraestructuras entre estudiantes, PDI y PAS, fruto de las distintas necesidades que de las infraestructuras requiere cada grupo.

P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	SD	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.
P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:SD Xa)(Universo:178 Xb:SD Xb)(Universo:18	Las encuestas realizadas en el curso 16/17, correspondían al modelo del SGCT versión 4, donde no se recogía esta cuestión.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación del profesorado en el proceso, ya que catorce de los diecisiete profesores que conforman el claustro del Título, respondieron la encuesta.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa participación del alumnado 13,48%, aunque solo se le hiciera la encuesta a alumnos de 2º y 4º curso como se determinaba en el modelo 4 del SGCT

2. No disponemos de datos para responder a las preguntas 3.2 y 3.3.

3. Diversidad en cuanto a la puntuación obtenida en la satisfacción con las infraestructuras.

4. PROPUESTAS DE MEJORA

- La recogida de datos a los alumnos durante el curso 17/18, se realizará en el aula de informática, para tratar de aumentar el número de encuestas completadas.
- Como acción de mejora adoptada en este procedimiento, para el informe de seguimiento del curso 17/18 se utilizará obligatoriamente la versión 5 del Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la US.
- Apertura del nuevo centro e infraestructuras para el curso 17/18.

### P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	0.56% numerador:1 denominador:178	Debido a la reciente implantación del título, sólo un alumno ha realizado estancia Erasmus en Portugal durante el curso 16/17.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:178	La tasa de estudiantes procedentes de otras universidades en el curso 16/17 es nula. La reciente implantación del título es uno de los motivos por los que los alumnos extranjeros no reconocen todavía el título en nuestro centro.

P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:5 Xa)(Respuestas:1 Xa)(Universo:1 Xb:SD Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	El grado de satisfacción por parte de los estudiantes en otras universidades es máximo. En el caso de la alumna en Portugal valora muy positivamente la experiencia, y la atención recibida por parte de coordinadores y profesores de la universidad de destino.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:SD Xa)(Respuesta:0 Xa)(Universo:0 Xb:SD Xb)(Respuesta:0 Xb)(Universo:0	No se dispone de estudiantes procedentes de otras universidades en el curso 16/17.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayor fortaleza de este procedimiento es el contacto constante y cercano con los alumnos entrantes y salientes.
2. Acuerdos entre instituciones.
3. Becas propias del centro para incentivar la salida.
4. Uso de herramientas on line para la defensa del Trabajo Fin de Grado en España.
5. Atención y control por parte de la dirección y el coordinador de relaciones internacionales.
6. La creación de la figura del coordinador de relaciones Internacionales. Una persona dedicada a la atención de los alumnos que quieran acogerse a los programas de movilidad, así como mantener activa las relaciones con los centros con los que tenemos acuerdos, además de generar nuevos acuerdos.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Bajo número de estudiantes salientes y entrantes. Los motivos, deficiencias en la acreditación de idiomas, desconocimiento, o la reciente implantación del título. Para tratar de mejorar estas deficiencias los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el curriculum vitae. Además de realizar encuesta de evaluación interna para detectar por qué los alumnos no se acogen más a los programas de movilidad.
2. El sitio web de nuestro centro, sólo está disponible en castellano. Lo que dificulta el acceso tanto a estudiantes extranjeros como a sus responsables de relaciones internacionales. Por ello, se está elaborando una nueva página web con traducción en distintos idiomas.

### P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	3	Los alumnos suelen realizar sus prácticas en centros públicos ofertados por la delegación de educación de la Junta de Andalucía.

P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.81	El alumnado demanda un mayor número de horas prácticas, porque consideran que es donde mayores conocimientos prácticos están adquiriendo. Igualmente reclaman más autonomía.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	4.75	Los centros destacan la buena disponibilidad del alumnado para aprender y colaborar en todo. Los tutores de prácticas demandan también mayor número de horas prácticas. En algunos casos, se aconseja más formación en idiomas, organización y funcionamiento del centro escolar, inteligencia emocional, detección en necesidades educativas de apoyo educativo, o primeros auxilios.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	SD	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	SD	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción tanto del alumnado como de los centros sobre las prácticas es bastante alto. Los tutores cada año siguen comentando que están encantados en colaborar con la Escuela Universitaria de Osuna para la formación de nuestros futuros docentes. La mayoría de los centros resaltan el entusiasmo de nuestros estudiantes, sus ganas de aprender, incluso hay tutores que confirman haber aprendido mucho con ellos. Son pocos los centros que, no dejan de incidir en la importancia de mejorar la motivación y la implicación.

2. Cada año se amplía la firma de convenios con centros privados, para facilitar la inserción laboral de nuestro alumnado. Son muchos los centros (tanto públicos, como concertados o privados) que contratan a alumnos que han tenido en prácticas para impartir sus actividades extraescolares, siendo esto una puerta al mundo laboral y sobre todo una manera de seguir en contacto con la realidad educativa.

3. Ha bajado sustancialmente, el porcentaje de tutores que demandan más comunicación entre la Escuela Universitaria y los centros. Ha habido una muy buena aceptación de la propuesta de mejora que se realizó, de contactar directamente con el tutor/a profesional y no con el equipo directivo del centro.

4. Hubo un alumno que tuvo que dejar de hacer su prácticum II por la firma de un contrato laboral que no le dejaba compatibilizar sus prácticas.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Algunos tutores siguen demandando más comunicación y orientación a la Escuela Universitaria para realizar sus labores de tutor/a profesional. Se realizará una propuesta a delegación de educación, para que, desde allí, se facilite todavía más si cabe, las respuestas a las carencias informativas que demandan los tutores profesionales.

2. En algunos casos, hay centros que demandan más formación en idiomas, metodologías activas, primeros auxilios,

organización y funcionamiento escolar de los centros, inteligencia emocional, detección en necesidades educativas de apoyo educativo, TIC. Todo esto, se podría mejorar con cambios en el plan de estudio del grado.

&#8195;

3. Firmar más convenios con centros privados para que haya más diversidad a la hora de la elección de centro.

### P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	SD numerador:SD denominador:SD	No disponemos de datos. La primera promoción que sale del centro es en el curso 16/17.
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	SD numerador:SD denominador:SD	No disponemos de datos. La primera promoción que sale del centro es en el curso 16/17.
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	SD	No disponemos de datos. La primera promoción que sale del centro es en el curso 16/17.
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	SD	No disponemos de datos. La primera promoción que sale del centro es en el curso 16/17.
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	SD	No disponemos de datos. La primera promoción que sale del centro es en el curso 16/17.

### P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.35 Respuestas:24 Universo:178	La satisfacción global con el Grado, cuya media se sitúa en el 6.7, sobre 10 (3,35 sobre 5). Muestra así una evolución favorable respecto de la valoración previa, de 6.23. En consonancia con el puntaje medio registrado en la respuesta acerca de la satisfacción global con el grado, 10 de los 17 ítems valorados alcanzaron una valoración media superior al 5 (sobre 10) en tanto que 4 superan la media de 6 (sobre 10)
P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.14 Respuestas:14 Universo:18	La puntuación (8,29 sobre 10, 4,14 sobre 5) ha subido levemente frente al 8,27 obtenido en la encuesta del curso anterior, lo que mantiene el grado de satisfacción del PDI con el título en niveles elevados. La valoración más baja ha sido de un 7 (sobre 10) por parte de tres docentes y la mejor un 10 por parte de dos. De las 17 preguntas (las notas se dan sobre 10) de la encuesta, solo dos superan el 9, seis tienen nota superior a 8, seis superior a 7, y las tres peor valoradas se mueven entre el 6,14 y el 5,43.
P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.5 Respuestas:5 Universo:10	El nivel de satisfacción del PAS con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación de los profesores en la encuesta, ya que respondieron la misma catorce de los diecisiete docentes que imparten clases en el Título
2. Por parte de los alumnos de los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas (las notas sobre 10):

- Su grado de satisfacción con el título.
- La atención recibida por parte del personal de administración y servicios, que alcanza un 6.67.
- La consecución de los resultados, que obtiene una puntuación media de 6.63 como parece coherente atendiendo a la satisfacción con el Grado en general.

3. Por parte del PDI de los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas (las notas sobre 10):

- Un año más la atención recibida por el personal de administración y servicios, con un 9,5, superando el 8,8 del curso anterior.
- La gestión desarrollada por los responsables del título con un 9.
- El trabajo realizado por la comisión de garantía de calidad del título con un 8,67.
- Hay que destacar el aumento importante de la valoración del sistema existente para interponer y dar respuestas a las quejas sugerencias e incidencias, que ha pasado de ser uno de los peor valorados en el curso anterior con un 3,82 (sobre 10) a un 7,85 en el presente curso.
- El cumplimiento de las expectativas con el título, que el curso pasado fue el segundo mejor valorado, se sigue manteniendo por encima del 8 con un 8,36.

4. Resumen Informe sobre la opinión de los alumnos

En consonancia con el puntaje medio registrado en la respuesta acerca de la satisfacción global con el grado, 10 de los 17 ítems valorados alcanzaron una valoración media superior al 5 en tanto que 4 superan la media de 6. Entre ellos, los que logran una puntuación más elevada son los relativos a la atención recibida por parte del personal de administración y servicios, que alcanza un 6.67 y, como parece coherente atendiendo a la satisfacción con el Grado en general, el relativo a la consecución de los resultados, que obtiene una puntuación media de 6.63. En relación con este ítem, cabe señalar que la amplia mayoría de las respuestas (15, en total) se sitúan en el rango entre 7 y 8. Se evidencia así que la valoración general es positiva.

En llamativo contraste, la valoración del cumplimiento de las expectativas alcanza una media de 5.91. Sin embargo, se reconoce en relación con este ítem una marcada tendencia a la polarización: mientras que 12 respuestas se sitúan en el rango entre 7 y 8, otras 5 lo puntúan por debajo del 5.

Similar aprecio al indicado anteriormente se expresa en relación con la disponibilidad de la información sobre el Grado que alcanza una media de 6.33, casi un punto más que en la evaluación anterior. También por encima del 6 de media se sitúa, tal como había ocurrido en la evaluación del curso precedente, la valoración de la labor del profesorado del Grado, que logra una puntuación media de 6.08.

En contraste con ello, otros ítems relacionados con la labor docente tales como la variedad y adecuación de la metodología docente y la coordinación de las asignaturas resultan peor valorados, obteniendo un 5.21 y un 4.83 de media, respectivamente. Es bastante probable que esto derive del claro incremento en la cantidad de profesores que intervienen en el Grado, lo que dificulta el establecimiento de mecanismos de comunicación que aseguren la coordinación deseable.

En contraposición, el afianzamiento del Grado parece suponer una mejora en los mecanismos para conectar el centro con el exterior, como se refleja en la mejora de las puntuaciones obtenidas por los dos ítems relativos a este aspecto. Así, la oferta de programas de movilidad evoluciona de una media de 4.61 a una de 4.471, en tanto que la oferta de prácticas externas pasa de una valoración media de 4.25 a una de 5.12.

La misma tendencia a la polarización que la ya señalada en relación con el ítem de las expectativas, se halla la atribuida a la distribución entre créditos prácticos y teóricos, que alcanza un 5.75 de media. De manera similar, otra cuestión relativa a la organización general del Grado, como lo es la gestión de sus responsables es valorada con un 5.59 de media. Cabría, por tanto, suponer que los estudiantes se inclinan a adoptar una posición más crítica en relación con aquellos aspectos con los que están menos familiarizados o son vistos como ajenos a la propia intervención. Coincide con ello el que el ítem peor valorado sea el de la adecuación de horarios y turnos, que sólo alcanza un 2.83 de media.

Aparte de este último ítem, nuevamente son el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones los que reciben las puntuaciones más bajas, con un 3.67 y un 3.92 de media, respectivamente. Aunque esto coincide con lo observado en la valoración anterior, cabe subrayar una tendencia a la mejora que puede atribuirse al reconocimiento de los esfuerzos realizados por el centro en ese sentido.

Algo mejor que las cuestiones señaladas inmediatamente antes (un 4.38 de media) es la valoración que se atribuye al sistema para interponer y dar respuestas a las quejas, sugerencias e incidencias, que alcanza una media de 4.38.



### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Por parte de los alumnos los aspectos peor valorados y por tanto debilidades (las notas sobre 10)
- El ítem peor valorado sea el de la adecuación de horarios y turnos, que sólo alcanza un 2.83 de media.
  - Aparte de este último ítem, nuevamente son el equipamiento de las aulas y las infraestructuras e instalaciones los que reciben las puntuaciones más bajas, con un 3.67 y un 3.92 de media, respectivamente. Aunque esto coincide con lo observado en la valoración anterior, cabe subrayar una tendencia a la mejora que puede atribuirse al reconocimiento de los esfuerzos realizados por el centro en ese sentido
  - A modo de síntesis de la evaluación del Grado de Infantil cabe señalar dos aspectos fundamentales que parecen disminuir la fiabilidad de los resultados generales. En primer lugar, la escasa participación del alumnado que puede atribuirse a la aleatoriedad de su concurrencia en el momento de la administración de los cuestionarios; en segundo término, la dispersión de respuestas cuestiona la existencia de una corriente de opinión común, alimentando la hipótesis de que muchas de las respuestas pueden verse influenciadas por situaciones coyunturales más que basadas en juicios meditados. Sería conveniente, en este sentido, la consideración de otros mecanismos o instrumentos de recogida de datos que complementasen los obtenidos por este medio permitiendo su triangulación.
2. Por parte de los profesores los aspectos peor valorados y por tanto debilidades (las notas sobre 10)
- Las infraestructuras e instalaciones con una nota media de 5,43.
  - El equipamiento de las aulas con una nota media de un 6,00.
  - El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje con una nota media de 6,14.
- Todas estas debilidades quedarán resueltas con la apertura del nuevo edificio en el curso 18/19.
3. PROPUESTAS DE MEJORA
- Respecto al equipamiento de las aulas y las instalaciones, dada la inminencia del traslado del mismo a un nuevo edificio, entendemos que serán prontamente subsanadas.

### P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	1.69%	Se han plateado tres incidencias en persona y ninguna a través del buzón de quejas y sugerencias. Las incidencias versaron sobre la evaluación de trabajos y las prácticas en una asignatura, así como una reclamación sobre el premio a mejor expediente. Todas ellas han sido solucionadas
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:178
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	1.69% numerador:3 denominador:178
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:178

	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:178	
--	-------	--------------------------	---	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La Mejora en la percepción del sistema de gestión de quejas y sugerencias tanto presencial como a través del buzón de quejas y sugerencias, tal como se ha comentado en la valoración del Título por parte de los estudiantes y del PDI.
2. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.
3. Escasas incidencias que plantean los representantes de los alumnos en la Junta de Centro.
4. El escaso número de quejas, incidencias presentadas.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso nivel de utilización del Buzón
2. Que no existan sugerencias.
3. • Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 2016/2017 las siguientes medidas, que seguiremos aplicando e incluyendo en los Planes de Mejora:
  - a. Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.
  - b. Envío de un correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia.
  - c. Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

### P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	445	Nos parece un dato interesante, aunque no tenemos referencias de cursos anteriores.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Puesta en marcha del contador de visitas en la web.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No disponer de datos de cursos anteriores para poder realizar una comparativa. Las mejoras adoptadas parten de la creación de una nueva web, y la reciente puesta en marcha del contador.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**

**8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación**



## PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2501530

**Denominación título:** Grado en Educación Infantil

**Centro/s:** Escuela Universitaria de Osuna

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Estos indicadores son: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral, movilidad internacional de los alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, oferta de plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las practicas externas.</p>			
Justificación:			
<p>En el IRA, REC-3, se nos recomienda establecer mecanismos para el análisis, seguimiento y evaluación de los planes de mejora anuales en cada centro, que permitan un proceso reflexivo de valoración del título en sus diferentes áreas. Con esta medida se da transparencia al proceso de Calidad y permite a cualquiera de los grupos de interés analizar el desarrollo y Evaluación del SGC.</p>			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y la Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
<b>Elaboración del cuadro resumen y del informe.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Comprobar que el informe y el cuadro resumen están colgado antes de la fecha del 15 de Julio de 2018.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Al inicio del curso se mandará un correo a todos los alumnos, profesores y PAS, anunciando la incorporación de la nueva documentación que genera el SGCT.			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:</p> <p>a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.</p> <p>b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.</p> <p>c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.</p> <p>d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>El IRA en su REC-2, nos recomendaba implantar acciones para mejorar la participación de los colectivos interesados en el SGC del título. Entendemos que una guía que facilite a todos los grupos de interés entender el funcionamiento del SGC, hará que estén más interesados en participar y aportar ideas en las distintas formas que el propio sistema asigna a cada uno de los grupos de interés. Por otro lado, mejoramos la transparencia del sistema al hacerlo más accesible.</p>			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	15-07-2018
Indicador:			
<b>Elaboración de la guía</b>			
Valor del indicador:			
<b>Que la información requerida está a disposición de los grupos de interés el 15-07-2018.</b>			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	<b>3</b>	Origen:	<b>RES (Recomendación de Especial Seguimiento)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe final para la renovación de la acreditación del graduado o graduada en Educación Infantil de 29-09-2016.			
Justificación:			
El IRA nos hacía una REC, la cinco, por la cual debíamos realizar una valoración de cada una de las medidas adoptadas en el centro Francisco Maldonado para atender las recomendaciones recibidas en los Informes de seguimiento. Con el citado informe se da respuesta a la RES planteada en el IRA.			
Responsable:			
Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Elaboración del Informe.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Que el documento esté a disposición de la CGCT y de la Dirección del Centro antes del 15-07-2018.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>4</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaboración de una guía para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas con los centros colaboradores.			
Justificación:			
El IRA, en su REC-8 nos recomienda establecer procedimientos claros para el seguimiento y coordinación de las prácticas externas con los centros colaboradores. Con la guía que estamos desarrollando damos cumplimiento a la recomendación planteada.			
Responsable:			
: La Coordinadora de Prácticas y del Grado.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Elaboración de la Guía.</b>			
Valor del indicador:			
<b>: Que la guía esté preparada antes del 15-07-2018.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>5</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:			
a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.			
b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.			
Además se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de Mayo de 2010.			
Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son			

sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cual es el sistema de contratación que sigue nuestro Centro.			
Responsable:			
La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-07-2018</b>
Indicador:			
<b>La realización de dicho documento.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Que dicho documento este preparado antes del 15-07-2018.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
El documento de colgará en la web del Centro dentro del apartado dedicado a la información sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores.			

Número:	<b>6</b>	Origen:	<b>REC (Recomendación)</b>
Doc.Origen:	<b>IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Al inicio del curso académico, la dirección del Centro solicitará a los profesores que actualicen su CV mandando las novedades en el mismo durante el curso académico anterior. En el caso de nuevos profesores se les solicitaría que manden el CV completo. Una vez recibida la información se pasará al Departamento de Informática, para que lo actualice en la página web del Centro.			
Justificación:			
La transparencia debe de ser un objetivo claro de cualquier centro educativo. Dado que uno de los pilares de dicho sistema son sus docentes, entendemos que es necesario dar a conocer cual es el perfil docente e investigador de nuestro PDI. La REC 9 del IRA nos pide valorar la adecuación del número de profesores y su dedicación al título. Entendemos que su número y adecuación es el necesario, dado que cada uno de ellos debe de contar con la Venia Docendi por parte del Departamento responsable de la asignatura en el Centro Propio, y cuyos meritos quedan reflejados en la página web del Centro.			
Responsable:			
La directora del Centro			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Porcentaje de profesores que han actualizado / Mandado su CV</b>			
Valor del indicador:			
<b>100%</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>7</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de: a) Funciones y o labor de la coordinadora. b) Carta de servicios de orientación académica y profesional. La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro.			
Justificación:			
EL IRA nos hacía un comentario, que no recomendación, donde se indicaba, que aunque habíamos articulado los servicios de orientación académica y profesional, dichos servicios, no estaban suficientemente desarrollados. Con este documento ponemos en valor la actividad desarrollada por nuestro servicio de orientación académica y profesional y			



damos publicidad a dicha actividad.			
Responsable:			
Coordinadora del Servicio de Orientación Académica y Profesional.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-07-2018</b>
Indicador:			
<b>Documento con la información antes señalada.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Página web del Centro actualizada con los contenidos antes mencionados.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			
: El IRA no mencionaba esta cuestión como una recomendación, y no aparece como tal, ni el documento que se nos remitió en septiembre de 2016, ni en la pestaña RM de la plataforma Logros Centros Adscritos Convocatoria 16-17. Es por ello que en el origen de la acción de mejora, hemos señalado AI, al no venir contemplada como REC.			

Número:	<b>8</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
El Centro Universitario de Osuna, continuará con su acuerdo con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro.			
Justificación:			
Mantener actualizada la formación del PDI del Centro, en los aspectos relacionados con la docencia o la investigación.			
Responsable:			
: Jefatura de Estudios y Dirección del Centro			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>25-05-2018</b>
Indicador:			
<b>Cursos solicitados al ICE.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Se mantenga dicho acuerdo.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>9</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas.			
Se solicitará al ICE, para el curso 2018/2019, el desarrollo de uno o varios cursos relacionado con la innovación docente.			
Justificación:			
Mantener y mejorar el nivel de formación de nuestro PDI en el ámbito docente.			
Responsable:			
: La dirección del Centro.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-09-2019</b>
Indicador:			
<b>Número profesores del título que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Que aumente el porcentaje de profesores que introducen acciones de innovación docente en sus asignaturas.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>10</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Al inicio del curso académico, se pasará una encuesta donde se tratará de conocer por qué los alumnos del Centro que cumplen los requisitos académicos para hacerlo, no se acogen a programas de movilidad SICUE y ERASMUS. Para ello los responsables de la ejecución desarrollarán y pasarán dicha encuesta a los alumnos antes señalados			
Justificación:			
El bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS			
Responsable:			
: Coordinador de Relaciones Internacionales, Coordinador de Calidad y Directora del Centro.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-12-2018</b>
Indicador:			
<b>Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años precedentes.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>11</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar mejorando el nivel de coordinación de las asignaturas del Título. Planificar dos reuniones a lo largo del curso, para mejorar la coordinación entre asignaturas del Título al inicio de cada cuatrimestre.			
Justificación:			
Entendemos que un título que lleva poco tiempo de implantación, requiere una atención especial en cuanto a la coordinación de las asignaturas y de sus actividades.			
Responsable:			
Coordinadora del Título.			
Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-05-2019</b>
Indicador:			
<b>Número de reuniones celebradas entre la coordinadora del grado y los profesores del mismo.</b>			
Valor del indicador:			
<b>Que se celebren las reuniones y se levanten actas.</b>			
Acción finalizada:	<b>No</b>		
Observaciones:			

Número:	<b>12</b>	Origen:	<b>AI (Análisis interno)</b>
Doc.Origen:	<b>AUS (Autoinforme Seguimiento)</b>		
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar el espacio creado en la web sobre formación permanente del profesorado. Se solicitará al Departamento de Informática del Centro, que en la remodelación de la página web centro, se mantenga y actualice el apartado dedicado a la formación del profesorado.			
Justificación:			
Aun cuando el Centro mantiene informado al profesorado de todas las acciones formativas, tanto las preparadas por el Centro, como las desarrolladas por la Universidad de Sevilla, vía correo electrónico, creemos que mejorara la eficiencia de estas			

comunicaciones si se agrupan en un apartado dentro de la página web del Centro.

Responsable:

Dirección del Centro y el Departamento de Informática.

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **31-05-2019**

Indicador:

**Que exista dicho apartado en la web del Centro.**

Valor del indicador:

**Que la información este permanentemente actualizada.**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **13** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Traducir los principales contenidos de la página web del Centro al Inglés

Justificación:

Una posible explicación del bajo número de alumnos procedentes de universidades extranjeras se puede encontrar en que la página web de nuestro Centro esté disponible únicamente en lengua española. Esto dificulta que tanto los estudiantes Erasmus que vienen a estudiar a nuestro Centro, como los propios responsables de Relaciones Internacionales de universidades extranjeras accedan a los distintos planes de estudio.

Responsable:

: Coordinador de Relaciones Internacionales

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **31-05-2019**

Indicador:

**Número de alumnos extranjeros que estudian en nuestro Centro**

Valor del indicador:

**Superar o mantener la media de alumnos procedentes de otras Universidades, tanto nacional como extranjeras.**

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **14** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Para tratar de aumentar el número de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas de movilidad, los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso de todas las Titulaciones para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el curriculum vitae.

Justificación:

El bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro que se acogen a los programas SICUE y ERASMUS

Responsable:

Coordinador de Relaciones Internacionales, Dirección del Centro y el Departamento de Informática.

Fecha inicio prevista: **01-10-2018** Fecha fin prevista: **31-05-2019**

Indicador:

**Número de alumnos del Centro Universitario de Osuna, que en virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.**

Valor del indicador:

**Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro Centro en los cuatro años**

**precedentes.**

Acción finalizada:	<b>No</b>	
Observaciones:		
En el curso 2017/18 se ha realizado de forma experimental, y se seguirá haciendo en el próximo cur		